

tros hermanos (los de las comunidades protestantes), y nuestra Caridad para que el misterio de la unidad tenga su realización plena».

Cuando el Papa Juan Pablo II llegó a Izamal para su encuentro con los representantes de las comunidades indígenas de América Latina, el 11 de agosto de 1993, el sacerdote católico Lorenzo Mex Jiménez le obsequió un ejemplar de la Biblia en Maya.

Hoy, con la alegría de leer y escuchar la Palabra de Dios en su propio idioma, los indígenas mayas del Quiché (Guatemala) y de los estados mexicanos de Chiapas, Quintana Roo, Campeche y Yucatán, agradecen el trabajo de veinte años. Un trabajo que, como apuntó Manuel Gaxiola (Presidente de la Sociedad Bíblica de México), «indica que la civilización maya continúa viviendo y que sigue produciendo hombres sabios».

Manuel Jesús CEBALLOS GARCÍA
Calle 14 n° 543-A (entre 63-D y 65)
Colonia Sarmiento
97167 Mérida, Yucatán (México)

La teología de la primera generación del Colegio de San Pedro y San Pablo de México Proyecto de investigación

En un artículo reciente¹ sobre las investigaciones que ha llevado a cabo el Instituto de Historia de la Iglesia en los últimos cinco años, se hacía balance de los resultados alcanzados. Esos estudios tienen en común el análisis teológico de la primera evangelización, especialmente en Nueva España, y se centran principalmente en lo que se ha denominado «teología profética americana». Junto a tales trabajos, es preciso señalar también el esfuerzo realizado por analizar la teología académica del siglo XVI mexicano, en el ámbito de la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551. Alonso de la Veracruz, Bartolomé de Ledesma y Pedro de Pravia, todos ellos frailes mendicantes, son los catedráticos de la primera generación universitaria de los que se conserva obra escolástica escrita y que han sido estudiados².

1. C. J. ALEJOS GRAU, *Las publicaciones del Instituto de Historia de la Iglesia, de la Universidad de Navarra, sobre la evangelización americana*, en AHIg 3 (1994) 293-300.

2. Vid. J. I. SARANYANA, *Grandes maestros de la teología. I. De Alejandría a México (siglos III al XVI)*, Atenas, Madrid 1994, pp. 207-261.

El Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra pretende ahora continuar el estudio de la teología mexicana del siglo XVII, en el que destacan autores de diversas órdenes religiosas, tanto venidos de Europa, como ya nacidos en el propio México. Ante la abundancia de material depositado en las diversas bibliotecas y archivos mexicanos hemos decidido acotar el tema e iniciar el estudio por una de las instituciones más florecientes del México del XVII; nos referimos a los teólogos que enseñaron en el Colegio de San Pedro y San Pablo, de la Compañía de Jesús.

Nuestro deseo, en este artículo, es exponer detalladamente las obras de los principales teólogos del Colegio Máximo entre 1572 y 1650; y ofrecer, además, unas referencias bibliográficas que orienten el estudio de esta institución. Comencemos con una breve descripción de los orígenes del Colegio y con unas referencias a sus principales docentes.

1. Orígenes y profesores del Colegio Máximo de México

El jesuita Pedro Sánchez, primer provincial de México, pasó a Nueva España con la primera barcada y con el encargo expreso de fundar colegios. Y así, a los pocos meses de llegar, el 12 de diciembre de 1572, comenzaba el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Esta institución educativa, la más importante de las fundadas por los jesuitas en Nueva España, fue una especie de Universidad donde se formaron los maestros de la Compañía. Constituyó un importante centro intelectual y en él estableció su residencia el provincial hasta 1592. Allí tuvo su sede el *juniorado*, el *noviciado* y la *Casa de Tercera Probación*; fue también el ordinario asiento de las aulas de *Gramática, Filosofía y Teología*, para los jóvenes jesuitas y para los seglares; fue centro de ministerios, congregaciones, misiones rurales y doctrinas en la primitiva iglesia para españoles e indios y, desde 1603, separadamente para los españoles en la nueva iglesia de San Pedro y San Pablo y, para indios, en la nueva iglesia de San Gregorio; y residencia de teólogos y filósofos, aunque, desde el año 1625, estos últimos se trasladaron al colegio de San Ildefonso de México; y lugar de los encargados de los diferentes seminarios, hasta que éstos se reunieron en el de San Ildefonso o tuvo gobierno aparte el de San Gregorio.

El programa educativo implantado en el Colegio Máximo fue el *Ratio studiorum* de la Compañía, que alcanzaría su definitiva aprobación en 1598. La gran afluencia de alumnos obligó a crear otros seminarios o convictorios cercanos al de San Pedro y San Pablo para dar cabida a todos los que solicitaban estudiar, y se crearon los de San Bernardo, San Gregorio y San Miguel. El primer rector del Colegio Máximo fue el P. Diego López y los primeros estudios de gramática (1574) corrieron a cargo de los PP. Juan Sánchez y Pedro Mercado, este último criollo; del P. Vicente Lanuchi los de Retórica; de los PP. López de la Parra (1575) y

Pedro de Ortigosa (1576) los de Filosofía y Teología, respectivamente. Pero el verdadero fundador de los cursos de Filosofía fue el P. Antonio Rubio (1577).

En el Colegio Máximo se impartían las Facultades menores (gramática y humanidades) y las Facultades mayores divididas en Artes y Teología. Las Artes consistían en el estudio de la Filosofía que constaba de Lógica, Metafísica y Física. La enseñanza de la Teología se dividía en Prima (Teología dogmática, escolástica) y Vespertina (Teología moral, Derecho canónico y Sagrada Escritura).

En Filosofía destacó, como ya hemos dicho, la obra del P. Rubio³. Junto a él merecen señalarse otros filósofos jesuitas importantes: Antonio Arias (1561?-1603) y Alfonso Guerrero.

En el siglo XVII el panorama docente de México siguió las mismas pautas. Se enseñaba la filosofía y la teología escolásticas en la Universidad y en los conventos y colegios de religiosos, que eran los únicos centros de cultura; los maestros eran, como en el siglo anterior, casi exclusivamente clérigos regulares y seculares. A pesar de todo hubo algunos cambios notables: al ritmo creador de los primeros tiempos sucedió un continuo crecimiento, tal vez en apariencia menos brillante, pero de mayor consistencia; la cultura importada arraigó definitivamente en el país; los titulares de enseñanza eran ya en su mayoría criollos y no, como antes, españoles peninsulares; aumentó el número de los alumnos; los colegios de San Ildefonso y el de San Pedro y San Pablo, una vez superadas las dificultades primeras, llevaban a sus alumnos a graduarse en la Universidad de México... Sin embargo, y a pesar del alto nivel de la docencia, no surgieron figuras destacadas, aunque deben notarse las obras de varios jesuitas, como Andrés de Valencia (1578-1644), Diego Caballero, Sebastián González, Agustín Sierra y Diego Marín de Alcazar.

Si importante fue la Filosofía de los jesuitas del Colegio Máximo no fueron menores las aportaciones a la Teología que se hicieron desde sus aulas. Pedro Sánchez⁴, que había sido catedrático y rector de la Universidad de Alcalá y, una vez

3. Nació en Villa de Roda, Albacete, en 1548. En 1560 inició sus estudios en la Universidad de Alcalá y en 1569 ingresó en la Compañía de Jesús. Estudió cuatro años de teología y en 1576 pasó a Nueva España con la tercera expedición de jesuitas. Impartió clase de Filosofía desde 1577, año en que fue ordenado sacerdote en el Colegio Máximo, hasta 1599. Le fue concedido el grado de doctor por la Universidad de México. Estuvo en Tepetzotlán y Pátzcuaro. En 1599 fue elegido procurador de la Compañía y se trasladó a Roma en donde estuvo hasta 1602. Desde entonces permaneció en España, fue prefecto de estudios del Colegio de Alcalá, cuya Universidad escogió su obra para texto de los estudiantes. Murió en Alcalá de Henares en 1615.

4. Nació en 1528 en San Martín de Valdeiglesias (Toledo). Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares. Leyó cátedra de artes y recibió el grado de maestro en ellas y de doctor en teología. Pasó a Nueva España en 1572. Murió en 1609.

incorporado a la Compañía, profesor de Filosofía en la Complutense, de Teología en Valladolid y rector en el colegio jesuítico de Valladolid y Salamanca, inició en México los estudios al estilo de las Universidades españolas.

Pedro de Ortigosa⁵, llegado a México en 1576, dejó escritas varias obras de teología, algunas de las cuales pueden consultarse en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México. En *De fide, spe et charitate* (1590) estudia y comenta las cuestiones de la *Summa* de Santo Tomás sobre este tema. *De sacramento poenitentiae* (1603) es un comentario a las cuestiones 84-90 de la tercera parte de la *Summa* aquiniana. Termina el libro con una disputa sobre las indulgencias, toda ella contra Lutero. Su tratado *De angelis* (1606) va al final de una obra de Diego Santiesteban y comenta las cuestiones 50 a 64 de la primera parte de la *Summa*. En *De sacra theologia* (1610) explica qué es la teología y cuál es su materia propia; prueba la existencia de Dios y expone sus atributos en las diez cuestiones siguientes; trata a continuación de cómo Dios es conocido por el hombre, de los nombres que se le asignan, de su ciencia, de sus ideas, de su verdad, de su vida, de su voluntad, de su amor, de su justicia y de su misericordia, y termina explicando en qué consiste la providencia, al predestinación, el libro de la vida, el poder divino y la felicidad de Dios. Las obras de Ortigosa confirman plenamente la gran autoridad que tuvo en vida y retuvo después de muerto. Tiene una copiosa información, se mueve con soltura en las cuestiones más difíciles, su argumentación es briosa y contundente y su exposición clara; destaca sobre todo la ecuaníme ponderación con que siempre procede y que explica que fuese respetado y querido por todos.

Le sucedió en su cátedra de teología del Colegio de San Pedro y San Pablo el P. Andrés de Valencia (1578-1644), quien refleja la preocupación cristológica de la Compañía en el único manuscrito que de él se conserva, titulado *Tractatus de Incarnatione dominica* (1637) y que se encuentra en la Biblioteca Nacional de México. A éste le sucedió el primer criollo que ocupó una cátedra de teología: el P. Juan de Ledesma (1575-1637). Enseñó Filosofía y Teología durante más de treinta años, fue consultor de prelados y de tribunales de México, Perú y España. Dejó catorce

5. Nació en Ocaña (Toledo) en 1546. Estudió filosofía, artes y teología en Alcalá. Ingresó en la Compañía en 1564. Llegó a México en 1576 y al año siguiente empezó a enseñar teología en el Colegio Máximo, que luego hizo compatible con la enseñanza en la Universidad de México, que le concedió el grado de doctor junto con el P. Antonio Rubio. Fue teólogo y consultor en el III Concilio Mexicano y rector del Colegio Máximo desde 1585 a 1586, año en que viajó a Roma porque había sido nombrado procurador, cargo que ocupó hasta 1588 en que regresó a Nueva España. Comenzó de nuevo a dar clases en la Universidad y llegó a ser decano de todo el claustro. También colaboró en el Tribunal de la Inquisición. En 1596 a la muerte de Gregorio López hizo un panegírico, ya que lo conocía y lo había tratado íntimamente. Falleció en México en 1626.

tomos de materias teológicas, de los que sólo se conserva uno en la Biblioteca Nacional de México titulado *De ideis divinis* (1619). Es un comentario a la primera parte de la *Summa* de Santo Tomás, y constituye una parte de una obra más extensa cuyo objeto debía de ser la doctrina completa *De Deo ut uno*.

Merece destacarse la obra del P. Diego de Santiesteban⁶, profesor de teología del Colegio Máximo y del que se conservan varias obras en la Biblioteca Nacional de México. El *Tractatus de Sanctissimo et ineffabili Trinitatis mysterio* (1605-1606) es un comentario a las correspondientes cuestiones de la *Summa* aquiniana. Desde el punto de vista filosófico interesa especialmente su doctrina sobre la persona, la relación y la subsistencia. En el segundo manuscrito *De actibus humanis, De peccatis, De legibus* y *De divina gratia* (1607), se explican los principios fundamentales de la filosofía moral escolástica, que los filósofos de esta época reservaban a los teólogos. De los cuatro tratados, el menos elaborado es el *De legibus* y el más interesante es el *De gratia*. En éste se defiende la doctrina sobre la gracia suficiente y se niega, contra los tomistas, que «se dé algún auxilio preveniente o antecedente al libre consentimiento de la voluntad de tal modo eficaz que la predetermine, físicamente, a prestar tal consentimiento». (Es evidente que esta obra refleja la polémica *de auxiliis*). El tercer manuscrito trata *De sacramentis*: en general, del bautismo, confirmación y Eucaristía (1609). Tanto en este libro como en los anteriores la doctrina es sólida, la exposición clara, la argumentación apretada y ágil, y el estilo, correcto.

Otros profesores del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo fueron Agustín Cano, criollo (1556?-1622), y Antonio Arias, que explicaron Sagrada Escritura; Mateo Castroverde († 1644) que fue orador, poeta, místico y enseñó en los colegios de México y Puebla.

2. Crónicas y obras sobre la evangelización realizada por los jesuitas

J. SÁNCHEZ BAQUERO, S. J., *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España (1571-1580)*, ed. de la publicada en Patria, México 1945.

F. GONZÁLEZ DE COSSÍO (ed.), *Relación breve de la venida de la Compañía de Jesús a la Nueva España, año de 1602*, Imprenta Universitaria, México 1945.

6. Nació en la Villa de Palma, Córdoba en 1564. Ingresó en la Compañía en 1580 y arribó a Nueva España en 1584. Una vez terminados los estudios de Filosofía y Teología en el Colegio Máximo le asignaron cátedra supernumeraria de teología en dicho Colegio (1596). Después pasó a la cátedra de víspera y luego a la de prima (1598-1618). Desde 1621 a 1628 fue a Perú por requerimiento del Virrey de Nueva España, Marqués de Guadalcázar, de allí marchó a Sevilla y tras el fallecimiento del Marqués regresó a México en ese mismo año de 1628. Murió en 1637.

- A. PÉREZ DE RIVAS, S. J., *Historia de los triunfos de nuestra fe*, ed. fotostática de la de 1645, I. Guzmán Betancourt (ed.), Siglo XXI, México 1992.
- F. DE FLORENCIA, S. J., *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, ed. fotostática de la de 1694, F. González de Cossío (ed.), Editorial Academia Literaria, México 1955.
- F. J. ALEGRE, S. J., *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, E. Burrus y F. Zubillaga (eds.), Institutum Historicum S. J., Roma 1960, 4 vols.
— *Memorias para la historia de la Provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España*, Jijón y Caamaño, México 1940-41, 2 vols.
- J. M. DÁVILA Y ARRILLAGA, *Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España del P. Francisco Javier Alegre*, Colegio Pío de Artes y Oficios, Puebla 1888-1889, 2 vols.
- G. DECORME, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial (1572-1767)*, Antigua librería Robredo de José Porrúa e Hijos, México 1941, 2. vol.
- A. CHURRUCA, S. J., *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España, 1572-1580*, Porrúa, México 1980.

3. Obras de teólogos jesuitas⁷

- ANDRÉS DE VALENCIA, *Tractatus de Incarnatione Dominica*, 1637, Ms 1528.
- ANTONIO ARIAS (1561-1603), *Comentario a los cap. 30 y 31 de los Proverbios*, ?, Ms 319, fol. 1-85.
— *La perfecta religiosa sobre el cap. 31 de los Proverbios*, 1599, Ms 319, fol. 89-232.
— *Apología contra los judíos de este tiempo*, ?, Ms 319, fol. 235-344.
- BALTASAR LÓPEZ (1610-1650/51), *Disputationes de irregularitate*, ?, Ms 621, fol. 1-98.
— *Tractatus de restitutione*, ?, Ms 621, fol. 99-203.
- DIEGO DE SANTIESTEBAN, *Tractatus de Sanctissimo et ineffabili Trinitatis mysterio*, 1605-1606, Ms 524, fol. 1-265.
— *Commentarii in Prima Secundae Divi Thomae*, 1607-1609, Ms 672.
— *De Sacramentis materia in genere, Tertia partis Theologiae Divi Thomae*, 1609, Ms 882.
- FRANCISCO AGUILERA (1622-1666), *Tractatus de bonitate et malitia humanorum*, ?, Ms 472, fol. 1-96.
— *Tractatus de angelis*, ?, Ms. 472, fol 97-212.
- FRANCISCO DE CALDERÓN, *Cuestión moral en que se trata si los negros son comprendidos en este nombre: neófitos, y si gozan los privilegios de los indios*, 1638, Ms 645.
— *Práctica de confesores en los casos pertenecientes al Santo Oficio de la Inquisición*, ?, Ms 590.

7. El número del manuscrito es el de la Biblioteca Nacional de México, sección Manuscritos.

JUAN DE LEDESMA, *De ideis divinis*, 1619, Ms 485.

PEDRO DE HORTIGOSA, *In 2-2 D. Thomae Commentary de Fide, Spe e Charitate*, 1591-92, Ms 554.

— *De Sacramento Poenitentiae*, 1603, Ms 881.

— *Ex Prima Parte Angelici Doctoris Divi Thomae*, 1606, Ms 524, fol. 272-423.

— *De Sacra Theologia*, 1610, Ms 559.

— *Resolución de algunas dudas comunicadas con el P. Hortigosa*, Ms 644.

4. Obras sobre instituciones educativas en México

F. OSORES, *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México*, en *Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México publicados por Genaro García*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México 1908, vol. XIX.

— *Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780*, Talleres Gráficos de la Nación, México 1929.

— *Constituciones viejas del Colegio de San Pedro y San Pablo*, prolog. de J. M. Quintana, Editor Vargas Rea, México 1947.

F. GONZÁLEZ DE COSSÍO, *Tres colegios mexicanos: Tepetzotlán, San Gregorio y San Ildefonso*, versión paleográfica, México 1949.

J. ROJAS GARCIDUEÑAS, *El antiguo Colegio de San Ildefonso*, Unam, México 1951.

J. GÓMEZ ROBLEDO, *Humanismo en México en el siglo XVI. El sistema del colegio de San Pedro y San Pablo*, Jus, México 1954.

A. M^a CARREÑO, *La Real y Pontificia Universidad de México, 1536-1865*, UNAM, México 1961.

J. L. BECERRA, *La organización de los estudios en la Nueva España*, edición del autor, México 1963.

T. ZEPEDA, *La Educación Pública en la Nueva España en el siglo XVI*, Progreso, México 1972.

I. OSORIO, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, UNAM, México 1979.

C. DÍAZ Y DE OVANDO, *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, UNAM, México 1985.

I. OSORIO, *Antonio Rubio en la filosofía novohispana*, UNAM, México 1988.

P. GONZALBO, *La educación popular de los jesuitas*, Universidad Iberoamericana, México 1989.

P. GONZALBO, *Historia de la educación en la época colonial. El mundo indígena*, El Colegio de México, México 1990.

P. GONZALBO, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, El Colegio de México, México 1990.

5. *Obras de referencia*

- F. GONZÁLEZ DE COSSIO, *Ensayo bibliográfico de los catálogos de sujetos de la Compañía de Jesús en Nueva España*, «Iberoamericana», junio (1946) 145-187.
- J. M. GALLEGOS ROCAFULL, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*, UNAM, México 1951.
- F. GONZÁLEZ DE COSSIO, *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, UNAM (Col. Biblioteca del estudiante universitario, 73), México 1957.
- F. ZAMBRANO, S. J., *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, Jus-Buena Prensa-Tradición, México 1961-1977, 16 vols.
- J. GUTIÉRREZ CASILLAS, S. J., *Historia de la Iglesia en México*, Porrúa, México 1992.
- J. M. BERISTAIN, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, ed. facsimilar de la de 1816, UNAM, México 1980-1981, 3 vols.
- M. CHIABO, *Catálogo de los documentos latinos del fondo jesuítico del AGN de la ciudad de México*, UNAM, México 1987.

Carmen J. ALEJOS-GRAU
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
E-31080 Pamplona

Estudio bio-bibliográfico de pensadores navarros (1167-1992)

En esta crónica trataré de dar noticia de una investigación llevada a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra durante los dos últimos cursos académicos, 1992-93 y 1993-94, gracias a la colaboración del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra. El proyecto pretende estudiar la historia de la teología y de la filosofía en Navarra desde los orígenes (siglo XII) hasta nuestros días.

Para llevarlo a cabo, nos han resultado de inestimable ayuda las orientaciones del profesor Don José Goñi Gaztambide que creemos es la máxima autoridad científica en la materia. Al comienzo del trabajo, el Prof. Goñi tuvo a bien indicarnos cuáles eran las principales obras y ediciones, cuáles los manuscritos inéditos, así como su localización en Archivos y Bibliotecas. De este modo, fue guiando esta investigación hacia lo más representativo de la filosofía y la teología en Navarra, ahorrando esfuerzos que de otro modo hubieran sido inevitables. También debo recordar aquí la ayuda que me han prestado el Dr. José Luis Fernández y el Dr. Josep-Ignasi Saranyana, de quien fue la idea inicial del proyecto y las primeras indicaciones.